



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

ACTA DE COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO

(Expdte. 2024/005480)

OBRA: URBANIZACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN EN LOMO DE LOS CABALLOS (T.M. EL PASO)

PRESUPUESTO CONTRATO: 147.787,33 € (Ilgic incluido 7%).

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES.

**EMPRESA ADJUDICATARIA: SADELL CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.L.
B38916854**

En El Paso, a las 09:00 horas del 01 de agosto de 2025, y en el lugar de emplazamiento de las obras, se reúnen:

Por parte de la Administración Promotora (Ayuntamiento de El Paso), D. Eloy Martín Barreto, Alcalde del Ayuntamiento de El Paso.

En calidad de Director de Obra, D. Sergio Herrera García, Ingeniero Civil.

Y por parte de la empresa, D. Juan Eduardo Caches Yoset, en representación de la empresa, adjudicataria de las obras correspondientes al Proyecto que sirvió de base para la formalización del contrato.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se procede a la comprobación del replanteo hecho previamente a la licitación, que resulta conforme con los documentos contractuales y con las características geométricas de la obra contenidas en el proyecto de construcción o instalación aprobado.

Quedando demostrada la disponibilidad de los terrenos y la viabilidad del proyecto, no existiendo reservas por parte del Contratista que impidan el comienzo de las obras, y de acuerdo con el artículo 238 de la LCSP y artículo 139 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Director Facultativo autoriza la ocupación de los terrenos y el inicio de las obras contratadas, empezándose a contar el plazo de ejecución de las obras desde el día siguiente al de la firma del presente acta.

Y para que conste a los efectos oportunos se levanta la presente acta en triplicado ejemplar, en el lugar y fecha anteriormente indicados, firmando los asistentes en prueba de conformidad.

El contratista

La dirección de obra

La administración promotora

Firmado por:	SERGIO HERRERA GARCÍA - Técnico/a Ver firma ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 01-08-2025 11:47:42 Fecha: 01-08-2025 12:24:18	
Nº expediente administrativo: 2025-001900 Código Seguro de Verificación (CSV): 90F64FA455C7B7863D32EF14983C53B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/90F64FA455C7B7863D32EF14983C53B6			
Fecha de sellado electrónico: 18-08-2025 13:20:23 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 13:23:07	